

UNIÓN DE COMERCIANTES

E INDUSTRIALES DEL

DEPARTAMENTO

SAN LORENZO (UCI)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Unión de Comerciantes e Industriales del Departamento San Lorenzo (UIC) convoca a sus asociados activos a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Viernes 24 de Junio de 2016 a las 18:00 horas en la sede de calle Ricchieri No 751 Planta Alta de la ciudad de San Lorenzo, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para la firma del acta juntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Examen y aprobación de los estados contables y memoria del ejercicio fenecido el 31/03/2016. Roberto Yacuzzi, Presidente; Cristian Van Houten, Secretario. NOTA: Art. 32 Estatuto Social: Las Asambleas Generales (tanto Ordinarias como Extraordinarias) podrán sesionar siempre que al constituirse se encuentren presentes por lo menos, la mitad más uno de los asociados activos con derecho a voto Transcurrida una hora de la señalada para la convocatoria de la Asamblea, ésta podrá constituirse y sesionar con cualquier número de asociados que se encuentren presentes.

\$ 142,56 294955 Jun. 27 Jun. 29

ASOCIACIÓN GREMIAL MÉDICA DEL DEPARTAMENTO

SAN JUSTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Convocase a los Sres. Asociados de la Asociación Gremial Médica del Departamento San Justo, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 21 de Julio de 2016, a las 20:30 hs., en primera convocatoria y media hora más tarde (art. 23 del Estatuto Social) en segunda convocatoria, en la sede de la entidad sito en calle Belgrano N° 2470 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura del Acta Anterior;
- 2.- Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de asamblea;

3.- Lectura y Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos del Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2016;

4.- Consideración de la gestión de la Comisión Directiva.-

5.- Informe por irregularidades detectadas en la internación y tratamientos médicos facturados y no realizados. Lectura de los antecedentes y decisión a tomar en relación a los mismos

NOTA: Se recuerda a los señores asociados que alcanzada la hora establecida para la segunda convocatoria, la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de los asociados presentes, siendo válidas todas las decisiones que la misma adopte.- Atte.-

Dr. ROBERTO DOGLIOLI

Secretario General

\$ 225 294900 Jun. 27 Jul. 1
